



PAUTAS PARA EL INGRESO Y ESTACIONAMIENTO EN EL COLEGIO

Seguridad Vial

[Ver página web para leer las recomendaciones sobre seguridad vial](#)

La velocidad máxima permitida dentro del Colegio es de **5 km/h**.

Al estacionar su vehículo hágalo “de cola”, y en las dársenas autorizadas, dejando libre las zonas donde el cordón está pintado de amarillo y los lugares asignados para personas con movilidad reducida.

Respete las indicaciones del personal de seguridad y de los carteles que se encuentran en el estacionamiento.

Tenga especial cuidado al entrar y al salir del estacionamiento del Colegio con el auto priorizando la seguridad de los alumnos que están caminando o circulando en bicicleta.

Entrada de alumnos – estacionamiento desde 8:10 a 8:30:

- **Nivel Inicial:** Podrán ingresar al Colegio y circular por la calle más cercana a los edificios. Allí podrán hacer descender a sus hijos y entregarlos a las maestras; inmediatamente deberán seguir el recorrido ya señalado para salir del establecimiento. En el caso de los padres que deseen acompañar a sus hijos, o bien necesiten realizar un trámite o entrevista en el Colegio, podrán estacionar en la dársena marcada como “Exclusivo Nivel Inicial”.
- **Primaria:** Podrán ingresar al Colegio con el auto y circular por la calle más alejada de los edificios; allí podrán hacer descender a sus hijos en la explanada de acceso peatonal e inmediatamente seguir el recorrido para salir del Colegio.
- **Secundaria:** En la medida de lo posible, les pedimos que dejen a sus hijos en el portón de acceso peatonal. Allí hay personal del Colegio, razón por la cual los vehículos no necesitarán ingresar a la Institución.

En el caso de padres que deseen acompañar a sus hijos o bien necesiten realizar un trámite o entrevista en el Colegio, podrán estacionar en la dársena marcada como “Estacionamiento general”.

Horario de mediodía:

Tanto las familias del Nivel Inicial turno mañana que tengan que retirar a sus hijos, como así también aquellas que deban traerlos para el turno tarde, circularán por la calle más cercana a los edificios.

Allí podrán hacer descender a sus hijos y entregarlos a las maestras; inmediatamente deberán seguir el recorrido ya señalado para salir del establecimiento.

Salida de alumnos – estacionamiento desde 16:10 a 16:30:

Deben utilizar los mismos recorridos que en la entrada, y podrán estacionar dentro del Colegio, en los estacionamientos en la medida en que haya lugar. Les pedimos que no dejen los autos estacionados ni en las sendas peatonales, donde están los cordones pintados de amarillo, donde están las señales correspondientes a personas con movilidad reducida o en el medio de la calle impidiendo la libre circulación del resto de los autos.



PAUTAS PARA EL INGRESO Y ESTACIONAMIENTO EN EL COLEGIO

Alumnos con licencia de conducir

Aquellos alumnos regulares que tengan Licencia de conducir podrán ingresar al colegio en auto previa presentación de la siguiente documentación al preceptor a cargo:

- Fotocopia Licencia de conducir
- Autorización de los padres
- Fotocopia cedula verde/azul
- Fotocopia de seguro

Pautas para casos particulares:

En el caso de **personas con movilidad reducida**, podrán utilizar el recorrido principal y detenerse donde están las señales correspondientes a personas con movilidad reducida, tanto para la entrada como para la salida.